

El prefuncionalismo en la Universidad Nacional de Córdoba. Una aproximación a la teoría sociológica de Raúl Orgaz (1926-1946)

The prefunctionalism at the National University of Córdoba. An approach to the sociological theory of Raúl Orgaz (1926-1946)

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/fh1r0nvvi>

Esteban Ezequiel Vila¹

Instituto de Investigaciones Gino Germani – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Resumen

El presente artículo estudia la teoría sociológica de Raúl Orgaz en el período 1926-1946. El interés central del texto es reconstruir la perspectiva propuesta por el autor entre mediados de la década de 1930 y comienzos de la de 1940, la cual articula los aportes de tres autores: Nicholas Spykman, Pitirim Sorokin y, especialmente, Émile Durkheim, lo cual dio lugar a un original enfoque sociológico en esta época. El mismo ha sido rotulado como *prefuncionalista*, en tanto anticipa algunos elementos que, luego de los aportes seminales de los sociólogos norteamericanos Talcott Parsons y Robert Merton, se constituirán como visión hegemónica en la teoría sociológica de la segunda posguerra.

Palabras clave:

SOCIOLOGÍA; ARGENTINA; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; PREFUNCIONALISMO; RAÚL ORGAZ

Abstract

This article studies the sociological theory of Raúl Orgaz in the period 1926-1946. The main interest of the text is to reconstruct the perspective proposed by the author between the mid-1930s and the beginning of the 1940s, which articulates the contributions of three authors: Nicholas Spykman, Pitirim Sorokin and, especially, Émile Durkheim, which gave rise to an original sociological approach at this time. It has been labeled as *prefunctionalist*, inasmuch as it anticipates some elements that, after the seminal contributions of the North American sociologists Talcott Parsons and Robert Merton, will become the hegemonic vision in postwar sociological theory.

Keywords:

SOCIOLOGY; ARGENTINA; NATIONAL UNIVERSITY OF CÓRDOBA; PREFUNCTIONALISM; RAÚL ORGAZ

¹ Correo electrónico: estebanvila@gmail.com

Fecha de recepción: 09 de marzo 2021
Fecha de aprobación: 26 de octubre 2021

El prefuncionalismo en la Universidad Nacional de Córdoba. Una aproximación a la teoría sociológica de Raúl Orgaz (1926-1946)¹

Introducción

El presente artículo aborda un tema poco explorado de la sociología argentina: la teoría sociológica cordobesa en el pasaje de la década de 1930 a la de 1940. En particular, aquí interesa reconstruir el derrotero de la obra de quien fuera profesor titular de la cátedra de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante FDCCS-UNC) entre 1918 y 1946: Raúl Andrés Orgaz (1888-1948). Si bien su trayectoria e ideas han sido estudiadas parcialmente en otros trabajos (por ejemplo, Caracciolo, 2010; Chamorro Greca de Prado, 2007; Grisendi, 2011; Requena, 2010; Vila, 2017), aquí interesa especialmente indagar en los últimos 20 años de su producción intelectual en el marco de la FDCCS-UNC (1926-1946), es decir, desde que iniciara la reacción antipositivista en la sociología vernácula hasta la formulación de una novedosa perspectiva en el ámbito local que aquí se denominará *prefuncionalismo*.

En estos 20 años son discernibles dos etapas muy acentuadas en su pensamiento. Si hasta mediados de la década de 1920 Orgaz se había constituido en un exponente local del positivismo sociológico, difundiendo especialmente la sociología durkheimiana (Vila, 2017), a partir del segundo lustro de los años veinte, y gracias a las traducciones al castellano de sociólogos alemanes divulgadas por la *Revista de Occidente*, empresa editorial dirigida por el filósofo español José Ortega y Gasset, Orgaz se convertiría al antipositivismo sociológico. Esta primera recepción de la sociología alemana tendría su punto culmine en 1932 con la publicación del libro *La ciencia social contemporánea*, el cual ha sido analizado en parte en otros trabajos como una instancia importante en la propagación de la sociología germana en Argentina (Blanco 2007; 2009; Morales Martín, 2016).

Sin embargo, las ideas sostenidas por Orgaz en los años inmediatamente posteriores a la aparición de este libro difícilmente podrían asemejarse a lo que este autor pensaba hasta entonces. De

¹ Este trabajo es una reescritura y ampliación de una parte del segundo capítulo de mi tesis doctoral, la cual se titula *Nous les durkheimiens. Recepción, circulación y apropiación de la Escuela Francesa de Sociología en Argentina (1895-1947)*. La misma fue escrita en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

hecho, durante el período 1933-1946² su obra muestra un alejamiento de los postulados críticos sobre el *neo-comtismo* o *neo-positivismo sociológico* (también llamado *sociologismo francés*, todos estos epítetos en referencia a la escuela de Émile Durkheim), y un retorno a una perspectiva más afín al positivismo, en el cual se había formado a comienzos de siglo XX. Este proceso, que se inicia de forma larvada a mediados de la década de 1930, desembocaría en la ópera magna de Orgaz, *Sociología* (de 1942, con una reedición en 1946), donde se hace ostensible la construcción teórica más original de la sociología argentina de esta época, es decir, el *prefuncionalismo*.

¿A qué hace referencia esta etiqueta? Se sabe que el funcionalismo o, más específicamente, lo que más tarde se llamó “estructural-funcionalismo” (Alexander, [1987]2008, pp. 38-65), fue originalmente una invención de la antropología de entreguerras y, particularmente, de Bronisław Malinowski. Este autor advirtió, frente a los antropólogos *evolucionistas* que sostenían que ciertas instituciones o hechos estandarizados presentes en algunas sociedades eran anacrónicos, es decir, que no se correspondían al estadio evolutivo en el cual se encontraban estas sociedades que, en realidad, la existencia de tales instituciones se debía a que cumplían una función que satisfacía cierta necesidad (Berthelot, 2003).

Esta idea sintetizable en el par *necesidad-función* fue posteriormente importada a la sociología, donde adquirió una formulación más compleja en la obra de Robert Merton, tal y como puede apreciarse sus análisis sobre los *hopis* o la llamada “maquinaria política” en los Estados Unidos (Merton, [1949]2002, pp. 92-158). Allí, este autor indicó que no sólo existen instituciones que cumplen funciones positivas de integración social sino que también hay otras que son *disfuncionales* e, incluso, *afuncionales*, es decir, que no se corresponden al sistema en estudio. Al mismo tiempo, planteó la existencia de *funciones manifiestas* y *funciones latentes*, con lo cual reelaboró de forma fructífera el análisis funcional.

Sin embargo, los textos más maduros de Orgaz no siguieron la línea mertoniana sino más bien la del maestro de este último, Talcott Parsons. Aquí la referencia no fue el famoso texto *La estructura de la acción social* de 1937, libro que Orgaz nunca citó, sino más bien las publicaciones del año 1951, *El sistema social* y *Hacia una teoría general de la acción* (este último en co-autoría con Edward Shils), donde Parsons desarrolló su perspectiva en torno a la integración de

² Este último año Orgaz fue despedido de la Universidad Nacional de Córdoba y del Colegio Monserrat luego de la intervención del gobierno peronista y falleció dos años más tarde, en 1948.

subsistemas (de la personalidad, cultural y social). Si bien Orgaz no llegó a conocer estas obras, ya que falleció en 1948, lo que aquí intentará demostrarse es que la propuesta teórica expuesta en su manual del año 1942 sería altamente compatible con lo que Parsons plantearía unos años más tarde. De allí, la etiqueta de *prefuncionalismo*.

Entonces, por *prefuncionalismo* deberá entenderse una forma de abordaje de lo social que contempla el concepto de *función* y, más específicamente, un enfoque holista que considera que las sociedades diferenciadas constituyen una *unidad funcional*, es decir, un conjunto de instituciones que contribuyen mutuamente al equilibrio y mantenimiento del orden de una estructura determinada, en un momento en el cual aún no se habían difundido en Argentina los aportes seminales de Parsons y Merton. Es en este sentido que se entiende esta construcción teórica en términos de anticipación, es decir, no es que Orgaz se propusiera conscientemente ser precursor del funcionalismo (lo cual es imposible de concebir), sino que los sociólogos norteamericanos mencionados adquirieron tamaña relevancia a nivel de la sociología mundial, que modificaron drásticamente la forma en la cual actualmente son leídos quienes los precedieron.

Por cierto, la construcción de ciertos autores como antecedentes de las tradiciones de pensamiento, aún de aquellas que parecerían contraponerse, es un gesto muy típico en la historia de las ideas. Por ejemplo, en el caso de la sociología, Anthony Giddens sostenía que Henri de Saint-Simon era al mismo tiempo un predecesor de Auguste Comte y de Karl Marx. De esta forma, Giddens entendía que

los escritos de Comte constituyen una dirección de desarrollo a partir de Saint-Simon, la que dio su nombre a la ‘sociología’ (...) [y] la otra dirección fue la que tomó Marx, en la que varios elementos de las ideas de Saint-Simon se reconectaron a una transformación social revolucionaria (Giddens, 1997, p.154).

Una de las mejores reflexiones en torno a estas operaciones intelectuales, quizás antes que obra de un sociólogo o un filósofo, fue producto de un literato. Jorge Luis Borges ([1952]2012) expresó genialmente esta idea cuando afirmó en relación a Franz Kafka que “cada escritor *crea* a sus precursores”, ya que su labor “modifica nuestra concepción del pasado”.

En síntesis, y teniendo en cuenta el objeto de indagación propuesto, las preguntas que guían la presente pesquisa serían las siguientes: ¿en qué consistió la etapa antipositivista de la obra de Raúl Orgaz?; ¿qué apropiaciones teóricas realizó durante la misma?; ¿cómo

se modificó la forma en que hasta ese momento leía a la sociología positivista?; ¿qué autores resultaron relevantes para dicha conversión?; ¿en qué consistió su posterior desplazamiento intelectual y su novedosa propuesta prefuncionalista?; ¿qué papel jugaron sus lecturas de Nicholas Spykman, Pitirim Sorokin y, especialmente, Émile Durkheim en esta original construcción teórica?

1. El antipositivismo sociológico en la obra de Raúl Orgaz (1926-1932)

La teoría sociológica de Orgaz tuvo un fuerte influjo de la sociología de orientación cultural a partir de 1925, en coincidencia con la difusión local de las primeras traducciones al castellano de autores alemanes por parte de la *Revista de Occidente*. Esto se refleja en los textos que redactó este año, como por ejemplo el artículo *El origen social de la religión*. En él, se manifiesta un claro quiebre respecto de las lecturas que hasta entonces había realizado de la sociología durkheimiana, de la cual había sido un gran difusor, ya que por primera vez abordó algunas ideas desarrolladas en *Las formas elementales de la vida religiosa*, texto que no había sido trabajado hasta entonces por los sociólogos argentinos (Vila, 2017). A su vez, algo que caracteriza sus escritos sociológicos de estos años es una progresiva confrontación de posiciones entre sociólogos alemanes y franceses, como por ejemplo en *Vida, espontaneidad, educación y filosofía* (Orgaz, 30 de mayo de 1926) y, especialmente, en *Lo social en la filosofía de Simmel* (Orgaz, 24 de octubre de 1926).

En el último texto citado, Orgaz manifestaba que alguna idea matriz del relativismo de Émile Durkheim y Lucien Lévy-Bruhl ya se hallaba en la *Einleitung in die Moralwissenschaft (Introducción a la ciencia moral)* de Simmel ([1892]1991). Sin embargo, lo más importante de este trabajo, ya que tendrá repercusiones en las décadas siguientes, fue el comienzo de una reinterpretación de lo social en clave *funcionalista*. Esta idea parte de la lectura que el geopolítico Nicholas Spykman³ realizó de este sociólogo alemán en un olvidado libro, *The Social Theory of Georg Simmel* de 1925, y que Orgaz siguió a pies

³ Spykman nació en Ámsterdam en 1893. Luego de estudiar en la Universidad del Cairo, trabajó como periodista y luego como diplomático del gobierno holandés en Egipto. En la década de 1920 se instaló en los Estados Unidos para dictar sociología y ciencias políticas en la Universidad de California donde se doctoró en 1925. Precisamente, su tesis doctoral fue sobre Simmel, siendo posteriormente publicada como libro. Más tarde sería profesor de Yale, abocándose al estudio de las relaciones internacionales hasta su fallecimiento en 1943.

juntillas. Tal es así que llegó a afirmar que “el libro de Spykman es de una claridad y probidad rigurosas” (Orgaz, 24 de octubre de 1926) al explicar la unidad de las doctrinas de Simmel en términos funcionales. Y comparando a este sociólogo con Durkheim, exclamaba

¡Cuánta distancia separa el ontologismo social de Durkheim y el relativismo de Simmel! Frente a la clásica disidencia entre los grandes maestros franceses Durkheim y Tarde, Simmel, a pesar de colaborar en “L’Année Sociologique” que fundó el primero, se acerca visiblemente al creador de la interpsicología, para quien la sociedad era una suma de influjos interespirituales, y la realidad colectiva una especie de diálogo infinitamente repetido, reforzado por la imitación de los más o contrariado y rectificado por la invención de los menos. También para Simmel *la sociedad no es una cosa ni una sustancia, sino un proceso y una unidad funcional*; también para él la sociedad es una suma de recíprocas influencias individuales que nacen y mueren en un grupo, la trama -incesantemente anudada e incesantemente desecha – de acciones y reacciones espirituales (Orgaz, 24 de octubre de 1926).

Y más adelante, en relación a *la armonía entre el individuo y la masa*, sostenía que para Simmel

la organización social puede compararse con la organización burocrática, y lo que conviene a ésta, conviene asimismo a la primera. En una inteligente burocracia, cada individuo que ingresa en ella encontrará un puesto predeterminado, y este puesto deberá estar en armonía con su vocación personal ¿verdad? Pues bien: la socialización, parejamente, se cumple mal y no logra su plenitud mientras cada individuo no consigue armonizar sus preferencias y sus cualidades con la estructura funcional de la masa (Orgaz, 24 de octubre de 1926).

Como puede apreciarse, esta idea de “unidad funcional” aparece a nivel inter-individual o como una forma de incorporación del individuo a la *masa* o la *burocracia*. De tal forma que todavía no se hacía presente la idea de unidad funcional en términos sociales (*i.e.* inter-institucional o inter-grupal), lo cual se manifestaría en los años treinta y cuarenta.

También como indicador de este desplazamiento puede mencionarse un trabajo en homenaje al sociólogo ítalo-argentino José Ingenieros, fallecido en 1925, donde Orgaz marcaba dos fases de su pensamiento: una “crítica” y otra “constructiva”. La última se correspondía con la divulgación de sus ideas sociológicas y presentaba una interesante innovación en lo que hacía a su concepción del condicionamiento biológico del mundo social. El mismo era extendido del plano de la “economía social” al de la “psicología social”, concebida como el proceso de acciones y reacciones inter-espirituales que se cumplía en un determinado grupo. Según lo expuesto por Ingenieros en *Principios de Psicología* de 1916, para Orgaz sus ideas aparecían

como una nota relativamente novedosa en el conjunto de [sus] concepciones (...) procura[ndo] adaptar a ellas ciertas ideas de Durkheim y de Lévy-Bruhl, sobre todo en lo que alude al concepto (hoy en plena discusión) de “las representaciones colectivas”, típico del neopositivismo sociológico (Orgaz, 1960, p. 276).

Sin embargo, en opinión de Orgaz, el resultado del determinismo biológico aplicado a la psicología social resultaba dudoso. Por ello, rechazaba las *fórmulas* que se empleaban en el mundo histórico y social, las cuales terminaban perdiendo de vista aquello que constituía lo más característico de las sociedades humanas: el proceso de inter-acción psíquica, lo cual explicaba la organización y transformación de las instituciones. De tal forma que puede afirmarse que, si a comienzos del siglo XX el objeto de la discusión argentina en torno a la sociología durkheimiana (y, en cierto sentido, al objeto de la sociología en general) fue el “hecho social” (Barbé, 1993; Pereyra, 2008; Pereyra y Vila, 2019), desde mediados de la década de 1920 el interés se desplazó hacia las *representaciones colectivas*, lo cual resulta un indicador del clima de ideas en el cual se desenvolvía Orgaz.

Al año siguiente, este autor dio a conocer una serie de ensayos que marcaban este viraje. En primer lugar, *La sociología actual* (1927a), artículo destacable porque exponía las tres orientaciones de la sociología de la época: i) la metodológica, de origen francés; ii) la filosófica, de origen alemán; iii) la pragmático-psicológica, de origen estadounidense. Al hablar de la primera, Orgaz suponía que “sociología francesa” equivalía a referenciar la corriente fundada por Durkheim. Mencionaba la reaparición de *L'Année Sociologique* bajo dirección de Marcel Mauss, y daba cuenta de los trabajos de los continuadores de esta escuela realizados en varias de las líneas de investigación iniciadas por el propio sociólogo alsaciano.

Sin embargo, el elemento más relevante del artículo es en relación a la tendencia filosófica porque, además de dar cuenta de la crítica alemana a lo que “las toscas manos del positivismo [francés]” hicieron con “las más finas y brillantes interpretaciones filosóficas de la historia” (Orgaz, 1927a, p. 109), es la primera vez, hasta donde hay referencias, que Max Weber fue mencionado por un sociólogo argentino. En particular, se refería a *Economía y Sociedad* y a los *Estudios sobre sociología de la religión*, ambos aparecidos de forma póstuma en 1922.

También en 1927 se publicó *El método en sociología*, el cual constituye un texto de divulgación pedagógica. De hecho, luego fue incluido como un capítulo ampliado en el manual *Sociología* (1942), el cual es una compilación de las clases que dictó en la FDCE–UNC. En este breve artículo se explicaban las diversas metodologías utilizadas por los sociólogos a lo largo de la historia. Aquí se retomaba la tesis de *Las reglas del método sociológico* que

sostiene que los hechos sociales deben ser estudiados como 'cosas' y que hay que considerarlos como exteriores al individuo, [siendo] los métodos por excelencia [de la sociología] el de la historia y el etnográfico (Orgaz, 1927b, p. 25).

A su vez, mencionaba a Pablo Bureau, profesor del Instituto Católico de París y discípulo de Frédéric Le Play, quien trataba de conciliar el método de su maestro, observación mediante monografías y encuestas, con el de Durkheim.

En estas reflexiones puede apreciarse una lectura asentada sobre la escuela durkheimiana y el método en sociología, el cual fue largamente trabajado por el autor en la década anterior, pero frente a la cual ahora se propondría una mirada crítica a partir de las nuevas sociologías que se daban a conocer en el medio argentino. Así, en *Alma y comunidad*, también de 1927, Orgaz atacaba a los herederos de la “física social” creada por Comte, quienes sustancializaron a la sociedad concibiéndola como “cosa”. De esta manera, “Durkheim y sus discípulos son responsables de esa especie de ontologismo sociológico que es la más exacta definición de la escuela neopositivista francesa” (Orgaz, 1927c, p. 329). La sociedad, por el contrario, se constituía en un incesante fluir y refluir de juicios, deseos y emociones que acababan por construir lazos interindividuales por lo que, en línea con Simmel, el concepto de sociedad entrañaba una *relatividad funcional*. Como se ha dicho, esta nueva concepción de sociedad, entendida no ya como “cosa”, en tanto “la sociedad no es una sustancia: es una unidad

funcional” (Orgaz, 1927c, p. 330), se mantendría en los años siguientes.

Por otro lado, otra novedad se hacía presente y consistía en la dificultad para establecer un criterio de demarcación entre lo individual y lo social debido a la esencia mental de lo colectivo, lo cual derivaba en que tanto la sociología como la psicología trataban de fenómenos espirituales: individuales ésta, intermentales aquella.

Según esto, será lícito colegir que toda investigación relativa al proceso social es un capítulo de la psicología, y que la ‘física social’ de Comte quiere llegar a hacerse reconocer como una ‘psicología social’. El psicologismo penetraría de este modo, a banderas desplegadas, en el reino de la cultura (Orgaz, 1927c, p. 330).

Aquí se hace evidente el influjo del pensamiento alemán en relación al lugar asignado a la sociología: “el reino de la cultura”. Sin embargo, en su crítica a la sociología positivista Orgaz también se apoyaba en autores franceses como el filósofo Henri Bergson y el psicólogo social Georges Dumas, ya que luego de comentar sus ideas terminó por concluir que la ciencia de la sociedad era una interpsicología. Un ejemplo de esto es otro de los artículos de 1927, *Ciencia y Sociedad*, donde criticó las pretensiones del *sociologismo francés* de explicar los orígenes sociales de la ciencia, luego de haberlo hecho con la religión.

Es en Francia –decía Orgaz– donde se lucha por hacer aceptar esta tesis y son los discípulos de Emilio Durkheim los paladines del sociologismo aplicado al pensamiento lógico. La sociedad, todopoderosa en el dominio de la acción, conservaría esta omnipotencia en el área de la representación (Orgaz, 1927d, p. 95).

De tal forma que se produciría un sencillo paso de la religión a la ciencia, el cual consistiría en sostener una progresiva autonomización de esta última a partir de las primeras experiencias colectivas, productos de ritos primitivos, las cuales generaban una mentalidad impersonal y abstracta que se expresaba en la idea de que la divinidad era la sociedad transfigurada. No obstante,

las tesis de Durkheim perturbaron aún a algunos de sus discípulos más egregios. Lévy-Bruhl no les halló acomodo con sus propias investigaciones acerca de la mentalidad de los pueblos primitivos, puesto que si el pensamiento es una

propiedad del grupo, deben existir formas de pensamiento tan radicalmente diversas como medios sociales típicos existan; de donde resulta que sólo por un milagro puede explicarse el tránsito de la mentalidad prelógica y mística del salvaje a la mentalidad lógica y abstracta del civilizado. Bouglé (...) [por su parte, reconoce] -sí- que el grupo influye en la génesis del saber científico, pero añadiendo que esa influencia no es omnipotente, desde que ‘la sociedad no formaría categorías si un germen de razón no existiese en el individuo’ (Orgaz, 1927d, p. 98).

Por lo tanto, las “rectificaciones del sociologismo” expuestas en *La mentalité primitive* de Lévy-Bruhl y *Leçons de sociologie sur l'évolution des valeurs* de Bouglé, ambos publicados en 1922 y de gran difusión entre los sociólogos argentinos, lo “toman aceptable”. También en este texto, y en línea con la interpretación de la *unidad funcional* simmeliana, aparece por primera vez una idea que se reiterará con posterioridad: las diversas manifestaciones de la vida social (ciencia, educación, arte, cultura, etc.) poseen una “función” (Orgaz, 1927d, pp. 102-103).

Al año siguiente, Orgaz dedicó un trabajo a Gabriel Tarde donde daba cuenta de su crítica al evolucionismo de Herbert Spencer y de su propuesta de sostener a “la imitación” como lo propio del fenómeno colectivo, la cual no implica una causalidad al estilo de los físicos sino un tipo de causalidad *sui generis* que se ejercía por contagio psicológico. De nuevo, cerca de posturas *psicologistas*, Orgaz aclaraba que la concepción de lo social en este autor

en contraposición a con la tesis de Emilio Durkheim (...), la sociedad no es algo sustantivo u ontológico, sino un proceso. Consiste en estados de espíritu generalizados y exteriorizados; de modo que detrás (...) de los acontecimientos que podemos calificar como “sociales”, hay siempre una misma cosa: creencias deseos, datos psicológicos irreductibles (Orgaz, 1928, p. 54).

Para Orgaz, el objeto de la sociología ha mutado en relación a lo que planteaba con anterioridad a su conocimiento de los autores alemanes. En lugar de la “todopoderosa sociedad”, que era origen y fuente de explicación causal de la conducta grupal e individual, de lo que se trata ahora es de entender a aquella como el producto de las acciones, interacciones y voluntades individuales. De aquí también su intento por resaltar la *profunda afinidad* entre Tarde y Simmel. En lo

fundamental, *lo social* ahora se desentendía de la materialidad que lo caracterizaba como hecho de la naturaleza, y cuyo perfil coactivo lo distinguía del resto de los actos humanos. ¿Es que acaso esta concepción positivista de la sociología y su objeto habían perdido total vigencia frente al avance de la filosofía social alemana?

La respuesta no es tan sencilla. Si se analizan los escritos compilados en el libro *La ciencia social contemporánea* (1932), el panorama se muestra más ecléctico de lo que podría pensarse en un principio. El prólogo del libro mencionado comenzaba con una reflexión sobre el hecho de que

cuando se habla del objeto de la ciencia social, conviene tener en cuenta que la palabra “sociedad” puede aplicarse tanto a la simple relación entre dos o más individuos (sociedad en estado naciente) cuanto al conjunto de relaciones inter-individuales sujetas a un sistema de normas y reglas de conducta (sociedad institucionalizada), y que unos sociólogos se atienen a la primera noción y otros a la segunda (Orgaz, 1932, pp. 10-11).

Con una economía de lenguaje notable, Orgaz condensaba las concepciones de la sociología argentina de los años treinta, sintetizando en pocas palabras las dos orientaciones que los sociólogos locales podían adoptar en aquel entonces.⁴ Así, por un lado, estaban quienes se enfocaban en la *sociedad en estado naciente*, lo cual se ligaba a los autores de la sociología alemana, quienes con posterioridad pasarían a denominarse como “escuela relacionista” (en referencia a Simmel, Alfred Vierkandt y Leopold Von Wiese).⁵ Por otro lado, se podía adherir al estudio de la *sociedad institucionalizada*, en referencia a la escuela

⁴ En rigor, pueden encontrarse textos tempranos de Orgaz en los cuales se recuperaba la relación entre individuo y sociedad, aunque conceptualizados de otra forma. En 1913 este autor planteaba que si la *invención* era lo propio del hombre (al que definía como un ser teleológico), la *institución* era propia de la sociedad. La diferencia radica en que, si bien la idea de institución siempre estuvo asociada a la escuela de Durkheim, en aquel momento para pensar al individuo recurría a Tarde. Tal vez ese sea uno de los motivos del profesor de la UNC para intentar ligar el pensamiento de este último al de Simmel a partir de los años veinte. Para ahondar en estas reflexiones, véase Orgaz (1913).

⁵ El rótulo “escuela relacionista” fue utilizado con posterioridad por el discípulo de Orgaz, Alfredo Poviña, para referirse particularmente a estos tres autores. La etiqueta refiere a que eran sociólogos enfocados en las *relaciones sociales*, antes que en el *abstracto concepto de sociedad*. Véase Poviña (1935a, 1935b).

de Durkheim, adoptando la definición de sociología como “ciencia de las instituciones”, la cual todavía era aceptable para Orgaz, aunque no del mismo modo en que fuera formulada en *Las reglas del método sociológico*, ya que ahora “las instituciones” no antecedían a los individuos ni tenían la potestad de imponerles orientaciones, sino que se constituían como un producto de sus interacciones.

Como ya se ha dicho, el texto de 1932 antes mencionado ha sido estudiado de forma parcial en otros trabajos como parte de la recepción de sociólogos alemanes en Argentina (Blanco, 2007, 2009; Morales Martín, 2016). En efecto, el libro contiene tres artículos dedicados a los desarrollos teóricos de la sociología en aquel país, siempre en un constante contrapunto con los postulados franceses. En primer lugar, en “La ciencia social en Alemania” Orgaz sostenía que la “ciencia de las instituciones” vivía el ocaso del positivismo dadas

las contingencias del desenvolvimiento histórico, imprevisible por esencia (...) [lo cual daba por tierra con] sus ilusiones acerca de la previsibilidad de las etapas del desenvolvimiento de la humanidad (Orgaz, 1932, p. 23).

En segundo lugar, en “Las doctrinas de Von Wiese” se estudiaba a un autor que desarrolló su teoría en un contexto de desventuras nacionales, las cuales para Orgaz estimularon el trabajo de las individualidades y los círculos dirigentes. Esto mismo había ocurrido en Francia con la caída del Segundo Imperio y la necesidad de la reconstrucción institucional del país, la cual debía hacerse bajo el ala de la ciencia. Allí,

Emilio Durkheim se sintió llamado a revelar la naturaleza de las cosas sociales, y a ofrecer, mediante la sistematización de los conocimientos obtenidos por el análisis de la misma, los fundamentos de una política racional. Ejerció, en la Sorbona, una innegable dictadura académica, y al morir dejó un círculo doctrinario fervoroso y tenaz (Orgaz, 1932, pp. 36-37).

Sin embargo, si esa *dictadura francesa* exaltó el sociologismo, la *dictadura alemana* de Wilhelm Dilthey sofocó aquella corriente y por ello aparecieron obstáculos formidables para la sociología en las universidades germanas. A pesar de esto, Simmel se esforzó por hacer de la sociología una ciencia especial, combatiendo el carácter enciclopédico que le atribuían los positivistas franceses y reemplazando la categoría de *sociedad* por la de *relación social*. Se explica así la

búsqueda de autonomía que Simmel, Vierkandt y Von Wiese plantearon en relación a las *relaciones humanas*. En definitiva, se trataba de “la materia propia de una ciencia social autónoma, aunque autónoma de otro modo que el concebido por Durkheim” (Orgaz, 1932, p. 41).

Finalmente, en “La obra de Max Weber” se planteaba que este autor adquirió fama fuera de su país gracias a los trabajos de Henri Sée y Maurice Halbwachs en Francia, Pitirim Sorokin en Estados Unidos, Richard Tawney en Inglaterra, etc. Tras un análisis de la metodología utilizada en su “sociología comprensiva”, cuyo el desarrollo conceptual central eran los “tipos ideales”, Orgaz manifestaba la existencia de una similitud de la obra realizada por Weber

a la cumplida en Francia por Durkheim. No obstante las obvias diferencias de orientación -cultural en el primero, natural en el segundo-, ambos coinciden en más de un rasgo interesante: el amor a la objetividad, la importancia que acuerdan a las sociologías particulares, la negativa a hacer de la ciencia social un mero capítulo de la psicología o de la biología. Los dos, además, encontraron sus doctrinas por la meditación sobre sus respectivas experiencias de investigadores. Pero Max Weber estaba muy lejos del ontologismo de Durkheim, y reducía las estructuras o configuraciones sociales a simples expresiones de actividades interindividuales (Orgaz, 1960, p. 326).

Por lo señalado hasta aquí, en los años que van de 1926 a 1932 Orgaz daba cuenta de un claro rechazo a los preceptos de la sociología francesa representada en la escuela de Durkheim, a la cual había adherido en buena medida hasta comienzos de los años veinte (Vila, 2017). Al mismo tiempo, mostraba la adopción de varios de los postulados de la sociología alemana, aunque en un constante contrapunto con el positivismo sociológico del país galo. No obstante, sin abandonar el eclecticismo que caracterizó el conjunto de su obra, este período afín al antipositivismo sociológico tendría un abrupto final en 1932. Los años posteriores al último libro comentado darían cuenta de un marcado desplazamiento en su pensamiento, tal y como se mostrará en el próximo apartado.

2. La resurrección del sociologismo en Córdoba (1933-1946)

La producción orgaziana posterior a 1932 muestra los textos más maduros de su obra sociológica. Tales son los dos últimos libros de

sociología que publicó, los cuales tienen un elemento común: la relectura en clave corporativista de la tesis de doctorado de Durkheim, *La división del trabajo social* ([1893] 2004). Este último era un texto conocido desde comienzos de siglo XX para los sociólogos argentinos (Pereyra, 2000, 2008; Pereyra y Vila, 2019; Vila, 2017), aunque el foco de la lectura cordobesa, y en particular de Orgaz, estuvo puesto en la concepción del relativismo moral del sociólogo francés (Orgaz, 1915). Sin embargo, tanto en *Introducción a la Sociología* (1933), libro que compila las conferencias dictadas en el Colegio Libre de Estudios Superiores⁶ (CLES), como en *Sociología: Introducción y teoría del grupo institucionalizado*⁷ (1942), el cual reúne sus notas de clase en la FDCS-UNC, el énfasis estuvo puesto en otros aspectos de la misma obra.

El trabajo de 1933 se compone de tres conferencias: “El problema de la realidad de lo social”, “El problema de la causa y de la ley”, y “El problema de las relaciones”. En la primera, se intenta llegar a una definición del objeto de la sociología que incluya tanto las relaciones humanas, como sus productos, ubicando a Durkheim como exponente de una sociología de base psicológica. En este sentido, el llamado “paladín del ontologismo sociológico” recuperaba el status *sui generis* de la sociedad sosteniendo la existencia de una realidad colectiva que legitimaba a la ciencia correspondiente que la estudie, aunque tanto él como Tarde aceptaban el carácter psíquico de la realidad social. De esta manera,

el ontologismo de Durkheim tiene carácter psíquico. Lo social es de esencia mental. El ‘ser social’ es pensado bajo la especie de un ‘ser psíquico’, y la última ratio de la doctrina dukheimiana es la ‘conciencia colectiva’ -o mejor- las ‘representaciones colectivas’ (Orgaz, 1933, p. 45).

⁶ Institución de educación privada creada en 1930 en Buenos Aires, de orientación liberal, cuyo órgano difusor fue su revista *Cursos y Conferencias*. Al respecto, véase Neiburg (1998).

⁷ Como se ha dicho, este libro es el más importante de Orgaz, el cual tuvo una segunda edición en 1946 con una ligera modificación: en lugar de la expresión “grupo institucionalizado”, aparece la de “grupo regulado”, lo cual se debió, en palabras del autor, a reparos atinentes a la corrección idiomática del adjetivo “institucionalizado”.

En la segunda conferencia, Orgaz planteaba la convergencia metodológica de Max Weber, Vilfredo Pareto y Émile Durkheim⁸ en lo referente a la *relación causal*. Decía allí Orgaz que

metodológicamente, pues, se comienza aceptando que las manifestaciones de la realidad social -las relaciones sociales y sus productos- están íntimamente conexas, y se hallan correlacionadas en un grado que indica el coeficiente de correlación de una dada probabilidad. Hay, entre esas manifestaciones, una relación funcional (variable y función). Así se posibilita tratar un dado factor como una variable, e inquirir con qué y hasta dónde se correlaciona. Las categorías causa y efecto ceden lugar a las categorías variables y función (Orgaz, 1933, p. 59).

Apoyado en el libro de Pitirim Sorokin, *Teorías Sociológicas contemporáneas* de 1928, Orgaz sostenía que los fenómenos sociales poseían relaciones funcionales y, en este sentido, afirmaba que Durkheim aplicó este concepto cuando estudió, mediante las variaciones concomitantes, hechos sociales como el suicidio y la división del trabajo social.

Durkheim toma el fenómeno de la división del trabajo como una ‘variable’, y extrae sus fluctuaciones y expresiones en relación con otros fenómenos, concebidos como ‘funciones’ o efectos. Establece una relación entre el desarrollo de la estructura organizada y el debilitamiento del tipo segmentario (...) [y deriva como] conclusión: la división del trabajo varía en razón directa del volumen y de la densidad de las sociedades (Orgaz, 1933, p. 60).

⁸ Es decir, los mismos autores que Parsons hizo converger cuatro años más tarde en *La estructura de la acción social*. Probablemente, esto se debe a que la formulación original del canon sociológico haya sido obra de Pitirim Sorokin, sociólogo nacido en Rusia que, luego de la Revolución de 1917, se exiliaría en Estados Unidos y fundaría el Departamento de Sociología de la Universidad de Harvard, del cual luego Parsons sería director. Es probable entonces que la primera formulación del canon haya sido obra de Sorokin y que su libro *Teorías Sociológicas contemporáneas* de 1928, de gran difusión en Argentina, haya sido objeto de atentas lecturas por parte de Orgaz. Sin embargo, queda pendiente resolver si Sorokin desarrolló la tesis de la convergencia de forma implícita o explícita.

Comparado con lo que el mismo autor decía tan sólo un año antes, no puede dejar de subrayarse el desplazamiento de su pensamiento. Si se tiene en cuenta lo dicho en el apartado anterior resulta evidente que, si en un primer momento Orgaz sólo pensaba como “unidad funcional” a la “sociedad en estado naciente” (las relaciones sociales), en este segundo momento la misma idea aparece asociada a esas mismas relaciones sociales ya cristalizadas, es decir, a la “sociedad institucionalizada”. De hecho, dos años más tarde, en el artículo *Actualidad de Gumplowicz* (1935) retomaría la idea de que, así como Simmel entendía a lo social como una “unidad funcional” en términos interindividuales, para el sociólogo polaco a quien dedicaba su escrito la misma revestía un carácter funcional entre *grupos sociales*.

Sin embargo, estas argumentaciones aún no lo alejaban del carácter psíquico que, según sostenía, poseían los fenómenos sociales, postura que atribuía a Durkheim. De hecho, cuando en 1936 colaboró para un libro colectivo con un texto titulado *Los fundamentos Sociológicos de la Moral en Bergson*, donde retomaba el concepto de “conciencia social” asociado al filósofo francés, decía este autor eludía *los peligros del ontologismo de Durkheim*, quien reificaba –y a la postre deificaba– la sociedad. De esta manera, el alejamiento de los postulados durkheimianos orientaba a Bergson “hacia la corriente doctrinaria que hicieron triunfar Tarde en Francia y Simmel en Alemania” (Orgaz, 1936, p. 43), es decir, aquella que acentuaba la importancia de la relación inter-mental como constitutiva de manifestaciones *sui generis*.

La última conferencia del libro de 1933 no trae aparejadas reflexiones importantes en lo que al presente trabajo se refiere, por lo que conviene adentrarse en *Sociología* de 1942. Este manual se compone de dos partes: la primera, la “Introducción”, posee cinco capítulos: “Noción de Sociología”, “Historia de la Sociología”, “Delimitación de la Sociología”, “Corrientes doctrinarias” y “El método”; y la segunda, la “Teoría del grupo regulado”, se compone de siete capítulos, de los cuales tres están dedicados al antecedente empírico de la organización del grupo, es decir, “la interacción”, y cuatro al “grupo regulado”. De esos cuatro, el primero considera las instituciones, el segundo la *unidad funcional* y su ligazón con la *conciencia social*, el tercero la unidad estructural del grupo y su vínculo con la organización social y, finalmente, el último capítulo se dedica al cambio del grupo regulado. Dado el objeto de indagación, el análisis se limitará a ciertos capítulos relevantes. Por ello, de la primera parte sólo se considerará “Noción de Sociología” y “Corrientes doctrinarias” y, de la segunda, se obviará la interacción para centrarse en la unidad funcional, con especial énfasis en el concepto de *conciencia social*.

En este manual, a diferencia de los años veinte, Orgaz partía de

la idea de que la mera agregación de individuos no constituía una sociedad. Por el contrario, sólo cuando las

corrientes comunes de sentimientos y opiniones y este conjunto de normas y convenciones se establecen en los grupos (...) cabe afirmar que éstos poseen ya una unidad doble: funcional y estructural (Orgaz, 1942, p. 95).

Al mismo tiempo, las variaciones que el grupo podía presentar se encontraban reguladas por normas constantes, objetivas, impersonales y autoritarias.

Un análisis más detenido mostraría que estas características proceden de la unidad psíquica del grupo, unidad que se designa con la frase ‘conciencia social’. Al mismo tiempo, la coordinación y el coajuste regulados de las actividades de individuos y de grupos subordinados, implican la existencia de un sistema regulador, en el grupo, de funciones y de órganos, cuyo conjunto se sintetiza con la frase ‘organización social’ (Orgaz, 1942, p. 96).

En relación a la clasificación de las doctrinas sociológicas, Orgaz ubicaba nuevamente a Durkheim dentro de la concepción *psicológica* de la disciplina, para quien, según lo expuesto en *El Suicidio*, la vida social “está hecha esencialmente de representaciones” (Durkheim, [1897]2004, p. 313) (colectivas, irreductibles a las representaciones individuales). En esta línea de razonamiento, la doctrina durkheimiana culminaba en la teoría de la *conciencia colectiva*, realidad última de la existencia social.

Ahora bien, luego de esta caracterización es cuando ingresa el concepto que permite explicarla construcción de la teoría *prefuncionalista*. La referencia es a la “conciencia social”, noción que presenta un uso problemático en los escritos de Orgaz ya que por momentos parecería ser utilizado como sinónimo de *conciencia colectiva*, mientras que después era usada para designar el producto de la inter-acción de los individuos, cuando es un axioma teórico de la sociología durkheimiana que la sociedad precede al individuo. De hecho, el propio autor daba tres acepciones posibles del término:

a) se llamaría así al contenido de la conciencia individual procedente de influjos sociales: nuestro idioma, nuestra educación, nuestras creencias, proceden en gran parte, del ambiente que nos rodea; b) la ‘conciencia social’ sería la

opuesta a la ‘auto-conciencia’, o sea la referente a la relación de uno con los demás o con el grupo: ello, sin olvidar que nuestra conciencia de nosotros mismos, puede ser y es, en parte, un reflujo de la conciencia que los otros tienen de nosotros; y c) la ‘conciencia social’ sería la conciencia de un grupo, la conciencia de una pluralidad de conciencias (Orgaz, 1942, p. 236).

A pesar de esta polisemia, cuando Orgaz se ocupaba de “El grupo regulado en su unidad funcional”, decía que la conciencia social (o espíritu social) era aquella que “designa la unidad funcional de los grupos regulados” (Orgaz, 1942, p. 235). En palabras del autor, la conciencia social

marca el tránsito de un aspecto físico de sociedad (comparación de la sociedad con un organismo) a un concepto psíquico de sociedad (comparación del grupo con un organismo de ideas, con una conciencia), y revela un residuo de la hoy desvalorizada doctrina organicista de la sociedad (Orgaz, 1942, p. 235).

En consecuencia, a pesar del uso complejo que tiene el concepto, al momento de otorgar una definición taxativa, Orgaz sostenía que la conciencia social era la traducción en términos simbólicos (*ideales*) de la unidad funcional (*material*) del grupo regulado (*i.e.* sociedad con solidaridad orgánica). En síntesis, puede decirse que la centralidad de estos dos últimos trabajos reside en la recuperación de un concepto poco discutido de la tesis doctoral de Durkheim, la *conscience sociale*, el cual es axial en lo que hace a la reinterpretación en sentido funcionalista “lo social”.

Al contrario de lo que podría pensarse, esta noción es claramente distinguible de la *conscience collective*, que para Durkheim resultaba del

conjunto de las creencias y de los sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, constituye un sistema determinado que tiene su vida propia (...) es, por definición, difusa en toda la extensión de la sociedad; pero no por eso deja de tener caracteres específicos que hacen de ella una realidad distinta (Durkheim, [1893]2004, p. 82).

En las sociedades tradicionales, la conciencia colectiva o común recubre prácticamente la totalidad de las conciencias individuales, impidiendo así que afloren las diferencias, las cuales sólo tienen lugar a partir del proceso que se denomina *densidad dinámica o moral*. Este último es una variable demográfica que supone un incremento en la cantidad de individuos que componen la sociedad y de las relaciones que se establecen entre ellos. De allí la progresiva división del trabajo social (producto de la lucha por la vida), lo cual genera una especialización en la realización de tareas que antes volvían similares a todos los miembros de la comunidad.

Avanzado el desenvolvimiento de la división del trabajo, es el momento en que ingresa la *conscience sociale*, la cual permite entender la diferenciación que tiene lugar entre uno y otro tipo social y que, aunque relacionada con la *conscience collective*, designa una realidad diferente. ¿En qué consiste, pues, la conciencia social y cuál es su diferencia con la conciencia colectiva? En palabras de Durkheim,

como los términos de colectivo y de social con frecuencia se toman uno por otro, está uno inclinado a creer que la conciencia colectiva es toda la conciencia social, es decir, que se extiende tanto como la vida psíquica de la sociedad, cuando, sobre todo en las sociedades superiores, no constituye más que una parte muy restringida. Las funciones judiciales, gubernamentales, científicas, industriales, en una palabra, *todas las funciones especiales*, son de orden psíquico, puesto que consisten en sistemas de representación y de acción; sin embargo, están, evidentemente, fuera de la conciencia común (Durkheim, [1893]2004, pp. 81-82, énfasis nuestro).

Entonces, en la medida en que la *conscience collective* pierde peso en las sociedades avanzadas, la división del trabajo desempeñaría el rol que antiguamente cumplía aquella. Sin embargo, como bien ha señalado Steven Lukes (1984), esta idea presente en *La división del trabajo social* fue rápidamente abandonada por Durkheim, quien pasó a subrayar el papel de las creencias, los sentimientos y, en especial, la moral y la religión en todas las sociedades.

Entre los sociólogos argentinos, aunque Orgaz conociera el concepto de “representaciones colectivas”, probablemente lo asociara a *Las formas elementales de la vida religiosa* y, por lo tanto, al estudio de las sociedades con solidaridad mecánica. Por este motivo, debe haberle resultado más pertinente para pensar la transición hacia las sociedades complejas el concepto de *conscience sociale*, en tanto le permitía

concebir a la sociedad como unidad funcional y estructural, es decir, como un conjunto de instituciones interrelacionadas funcionalmente que contribuyen al mantenimiento y reproducción del sistema social en el tiempo. En este sentido, aún varios años después de estos desarrollos Alfredo Poviña, discípulo y en cierto sentido continuador de la obra de Orgaz, diría que su maestro estudiaba “la unidad funcional del grupo regulado, a través de la idea de conciencia social, y la unidad estructural, manifestada en la noción de organización social” (Poviña, 1956, p. 174).

En definitiva, esta reconversión teórica de las décadas de 1930 y 1940 iba en línea con una de las derivaciones posibles de la tradición durkheimiana. Según Randall Collins (1996), el durkheimismo posee dos alas: la macro y la micro. La primera es la que se centró en

la división del trabajo y la estructura social, en general, y que avanzó hacia Talcott Parsons y los funcionalistas. La otra ala tuvo como punto de partida los seguidores de Durkheim en la antropología social, entre ellos su sobrino Marcel Mauss, y ha encontrado una aplicación moderna en el nivel micro, gracias a los sociólogos como Erving Goffman y Basil Bernstein (Collins, 1996, p. 205).

En el caso de Orgaz, aunque desde el eclecticismo que supuso articular a Durkheim con Sorokin y Spykman, tendió en los últimos años de su producción a difundir un pensamiento con una clara empatía con de la primera tendencia señalada. Sin embargo, su muerte en 1948 impidió que llegara a conocer a la sociología parsoniana, no sólo por *La estructura de la acción social*, obra que como se ha dicho nunca citó, sino también, y fundamentalmente, por las publicaciones del año 1951, *El sistema social y Hacia una teoría general de la acción*, donde Parsons desarrolló su perspectiva en torno a la integración de subsistemas, la cual se ha intentado demostrar que sería altamente compatible con lo expuesto en el manual de Orgaz del año 1942.

En definitiva, teniendo en cuenta la apropiación y los usos que Orgaz realizó de la sociología internacional desde mediados de la década de 1920 en adelante, puede concluirse que la adopción de la categoría de *función* y describir a la sociedad en términos de *unidad funcional* desde una mirada organicista tuvo lugar a partir de ciertas lecturas que se han repuesto a lo largo del presente artículo:

- i. En primer lugar, Nicholas Spykman. Fue a partir del libro que este autor dedicó a Simmel que apareció en los escritos de Orgaz la idea que la sociedad constituía una “unidad

funcional”. No obstante, ella tenía lugar sólo en términos de individuos inter-relacionados a nivel psíquico, o bien a partir de la incorporación de un individuo a la “masa” o “burocracia”, ocupando el lugar que le correspondiera de acuerdo a su vocación. En todo caso, la referencia era a las acciones e interacciones entre individuos o, como dijera Simmel, a la “sociedad en estado naciente”.

- ii. En segundo lugar, Pitirim Sorokin, ya que fue sólo luego de la recepción en Argentina del libro *Teorías Sociológicas contemporáneas* que Orgaz comenzó a sostener que la “unidad funcional” tenía lugar no sólo a nivel individual sino también a nivel social, ya sea entre grupos sociales (Orgaz, 1935) o instituciones (Orgaz, 1942). Esta proposición debía necesariamente vehiculizar aspectos de la sociología durkheimiana en la medida en que era ella la que ponía énfasis en el aspecto *institucionalizado* del objeto de la disciplina.
- iii. Por último, se sumó una reinterpretación en clave corporativista de *La división del trabajo social*. En particular, fue la apropiación creativa que Orgaz realizó del concepto de *conscience sociale*, lo que volvió a dotar a su pensamiento de un perfil “organicista”, el cual había dejado de lado a mediados de los años veinte. En suma, estas reflexiones dieron lugar a una nueva forma de razonamiento sobre lo social pasible de ser llamada *prefuncionalismo* en tanto antecedente del funcionalismo considerado en sí propio.

Por cierto, respecto a este último punto, debe señalarse que esta nueva interpretación del primer libro de Durkheim era algo con bastante predicamento en Argentina por estos años. De hecho, en 1938 Célestin Bouglé, discípulo del sociólogo alsaciano, había publicado un artículo titulado *El corporativismo y los sociólogos en Francia* en el diario porteño La Nación, donde comentaba que Marcel Mauss había dado a conocer los primeros capítulos del curso que Durkheim dictó en Burdeos sobre “moral cívica y profesional”, el cual se conocería a partir de 1950 como parte de las *Lecciones de Sociología. Física de las costumbres y del derecho*.

Allí Bouglé retomaba la idea expuesta en estos escritos, que consistía en la necesidad crear órganos que ejercieran funciones reguladoras y remediasen la creciente anarquía que padecía el mundo moderno. Estos órganos eran caracterizados como poderes intermedios entre el Estado y los individuos. A partir de allí, el texto proponía lo siguiente:

Relacionése estas lecciones con el prefacio que escribió Durkheim en 1902 para la segunda edición de su tesis sobre la división del trabajo: nos hallaremos en posesión de una doctrina de líneas generales ya bastante establecidas, y de la que desprende que la tarea más urgente que se impone a nuestra época es la restauración (...) [del] poder profesional (Bouglé, 3 de noviembre de 1938).

En síntesis, debía surgir un cuerpo intermedio entre Estado e individuo, que no era otra cosa que las asociaciones que organizan las profesiones, cumpliendo así la misma función que las corporaciones de la Edad Media. Esto no suponía un retorno al *Ancien Régime*, sino el reemplazo de las organizaciones comunales por otras a nivel nacional. Sin embargo, más importante que la reorganización económica era la reorganización moral, la cual debía incluir a las corporaciones como “focos de vida moral”. De lo contrario, el mundo moderno se encaminaría a una situación de anomia.

Esta novedosa exégesis de *La división del trabajo social* fue ampliamente divulgada no sólo en Córdoba, como se ha visto, sino también en las universidades de Buenos Aires y La Plata, en las cuales el texto de Bouglé pasó a formar parte de las lecturas obligatorias de las cátedras de Sociología, ambas a cargo de Ricardo Levene. En definitiva, esta interpretación resultó clave para la construcción teórica de la sociología argentina y cordobesa de las décadas de 1930 y 1940, la cual estuvo sin lugar a dudas fuertemente ligada a las condiciones sociales de la época en que fue concebida. Sin embargo, una afirmación seria y documentada sobre los vínculos entre la teoría sociológica y las transformaciones sociales de estos años demandarían un trabajo de tal envergadura que excedería estas líneas finales.

3. Conclusiones

Los desarrollos teóricos de Raúl Orgaz fueron particularmente importantes para la sociología cordobesa y argentina de la primera mitad del siglo XX. De hecho, en los años que abarca este artículo, probablemente Orgaz se haya constituido en el principal animador de la disciplina en el Cono Sur. Sin embargo, por el hecho de escribir desde una universidad del interior del país y dada la interpretación dominante de la historia de la sociología en Argentina, la cual sitúa a Gino Germani como su fundador a mediados de la década de 1950, su trayectoria académica así como su obra se vieron eclipsadas frente a la llamada *ola cientificista* de la sociología académica latinoamericana posterior. En el

mejor de los casos se lo recuerda como un antecedente de la “verdadera” práctica profesional de la sociología.

No obstante, como se ha visto a lo largo del presente trabajo, Orgaz fue un autor de primer orden para la sociología argentina, absolutamente actualizado respecto de la producción internacional de la disciplina. En este sentido, debe decirse que fue el principal receptor y difusor de la sociología alemana en Argentina durante estos años. Si bien es cierto que Georg Simmel era un autor conocido desde comienzos del siglo XX por haber publicado en francés en *L'Année Sociologique* y Ernesto Quesada, primer profesor titular de Sociología en la Universidad de Buenos Aires, divulgó desde finales de la década de 1910 el libro *La decadencia de Occidente*, de Oswald Spengler, también es verdad que la élite argentina siempre fue predominantemente afrancesada. En este sentido, recién con las traducciones españolas de los sociólogos alemanes pudo conocerse una tradición sociológica con escaso predicamento en el país.

Entonces, Orgaz, promotor de la reacción antipositivista en sociología a partir de la difusión local de autores como Alfred Vierkandt, Leopold Von Wiese, Karl Mannheim, Werner Sombart o el propio Max Weber, entre otros, dio lugar a una perspectiva ciertamente novedosa en el medio argentino. Sin embargo, también fue obra del propio Orgaz otorgar elementos para la superación de la crítica al positivismo y un retorno al sociologismo denostado hasta hacía poco. De la mano del libro de Pitirim Sorokin, *Teorías sociológicas contemporáneas*, y de una nueva clave de lectura de la tesis doctoral de Émile Durkheim, *La división del trabajo social*, adoptó un enfoque organicista que suponía el retorno a un pensamiento que le era familiar, dada su formación en el clima de ideas positivistas de principios de siglo XX.

A pesar de esto, como se ha visto, la verdadera novedad vino de la mano de acoplar a este enfoque la idea de “unidad funcional” que entrañaban las relaciones sociales. Originalmente tomado de la interpretación que Nicholas Spykman realizara de Simmel en su libro de 1925, la cual estaba enfocada en la “sociedad en estado naciente”, a partir de mediados de la década de 1930 pasaría a utilizarse en relación a la concepción de “sociedad institucionalizada”. Aquí, la piedra de toque sería el concepto durkheimiano de *conscience sociale*, el cual serviría para pensar en una dimensión *ideal* el pasaje de una sociedad tradicional a una sociedad compleja funcionalmente articulada en términos institucionales, lo cual aquí se ha denominado como prefuncionalismo.

A pesar de estos adelantos teóricos, la trayectoria de Orgaz no mostró avances hacia la investigación empírica, la cual comenzó en el

ámbito académico argentino recién hacia la década de 1940, luego de la fundación del Instituto de Sociología de la Universidad de Buenos Aires y los inicios de la labor en su interior de Gino Germani (González Bollo, 1999). Esto se debió a las dificultades de encarar un proyecto colectivo exitoso en el ámbito en el que se desenvolvía, es decir, dentro de la rigidez que mostraban las estructuras de la FDCS-UNC. Orgaz se sitúa entonces en una época de transición hacia la constitución de un mercado de bienes culturales del cual no pudo obtener frutos, ya que falleció en 1948, cuando la *sociología científica* aún estaba en vías de constitución. La efectiva recepción del funcionalismo parsoniano en Argentina sería entonces obra de Germani, tema sobre el cual actualmente ya existen investigaciones bien documentadas (Blanco, 2003; Trovero, 2019).

Referencias

- Alexander, J. ([1987]2008). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis Multidimensional*. Barcelona: Gedisa.
- Barbé, C. (1993). El problema de Durkheim en la formación de la sociología argentina. *Sociedad*, 3, 157-180.
- Berthelot, J. M. (2003). *La construcción de la sociología*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Blanco, A. (2003). Política, modernización y desarrollo: una revisión de la recepción de Talcott Parsons en la obra de Gino Germani. *Estudios Sociológicos*, 21(63), 667-699.
- Blanco, A. (2007). La temprana recepción de Max Weber en la sociología argentina (1930-1950). *Perfiles Latinoamericanos*, 30, 9-38.
- Blanco, A. (2009). Karl Mannheim en la formación de la sociología moderna en América latina. *Estudios Sociológicos*, 27(80), 393-431.
- Borges, J. L. ([1952]2012). Kafka y sus precursores. En Borges, J. L., *Inquisiciones / Otras inquisiciones* (pp. 279-282). Buenos Aires: Debolsillo.
- Bouglé, C. (1922). *Leçons de sociologie sur l'évolution des valeurs*. París: Armand Colin.
- Bouglé, C. (3 de noviembre de 1938). El corporativismo y los sociólogos en Francia. *La Nación*.
- Caracciolo, A. (dir.) (2010). *¿Sociología? Entre letrados y otras yerbas: itinerarios de la sociología en Córdoba [1930-1980]*. Villa María: Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María.
- Chamorro Greca de Prado, H. E. (2007). Un siglo de sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. *Cuadernos de Historia*, 17, 22-58.
- Collins, R. (1996). *Cuatro tradiciones sociológicas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giddens, A. (1997). *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.

- González Bollo, H. (1999). *El nacimiento de la sociología empírica en la Argentina: El Instituto de sociología, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1940-54*. Buenos Aires: Dunken.
- Durkheim, E. ([1893]2004). *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Libertador.
- Durkheim, E. ([1897]2004). *El Suicidio*. Buenos Aires: Libertador.
- Grisendi, E. (2011). Entre la formación académica y la proyección nacional: Raúl Orgaz y los avatares de la sociología en Córdoba (1910-1930). *Modernidades*, 11, s.p. Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/modernidades/entre-la-formacion-academica-y-la-proyeccion-nacional-raul-orgaz-y-los-avatares-de-la-sociologia-en-cordoba-1910-1930/#more-147>
- Ingenieros, J. (1916). *Principios de Psicología*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía.
- Lévy-Bruhl, L. (1922). *La mentalité primitive*. París: Alcan.
- Lukes, S. (1984). *Émile Durkheim. Su vida y su obra*. Madrid: Siglo XXI.
- Morales Martín, J. (2016). Max Weber en el Cono Sur (1939-1973). En Morcillo Laiz, Á. y Weisz, E. (Eds.), *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción* (pp. 607-634). México: Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Merton, R. ([1949]2002). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Neiburg, F. (1998). *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires: Alianza.
- Orgaz, R. (1913). El imperativo social – Su origen. *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, 6, 280-292.
- Orgaz, R. (1915). Moral y sociología. *Revista de Filosofía*, 1, 403-415.
- Orgaz, R. (30 de mayo de 1926). Vida, espontaneidad, educación y filosofía. *La Prensa*.
- Orgaz, R. (24 de octubre de 1926). Lo social en la filosofía de Simmel. *La Prensa*.
- Orgaz, R. (1927a). La sociología actual. *Humanidades*, 16, 105-118.
- Orgaz, R. (1927b). El método en sociología. *Revista de Filosofía*, 26, 22-34.
- Orgaz, R. (1927c). Alma y comunidad. En Orgaz, R., *Ensayos históricos y filosóficos* (pp. 329-336). Córdoba: Assandri.
- Orgaz, R. (1927d). Ciencia y sociedad. En Orgaz, R., *La ciencia social contemporánea. Figuras – doctrinas – instituciones* (pp. 89-103). Buenos Aires: Cabaut y Cía.
- Orgaz, R. (1928). Gabriel Tarde. *Revista de Filosofía*, 27, 50-56.
- Orgaz, R. (1932). *La ciencia social contemporánea. Figuras – doctrinas – instituciones*. Buenos Aires: Cabaut y Cía.
- Orgaz, R. (1933). Introducción a la sociología. En Orgaz, R., *Obras Completas. Tomo I. Sociología* (pp. 33-89). Córdoba: Assandri.
- Orgaz, R. (1935). Actualidad de Glumpowicz. *Humanidades*, 25, 211-222.
- Orgaz, R. (1936). Los fundamentos sociológicos de la moral en Bergson. En Korn, A., Vassallo, A., Gouiran, E., Taborda, S., Bustos Fierro, R., Martínez Paz, E., Nieva, R., Fragueiro, A. y Martínez R., *Homenaje a Bergson* (pp.

- 33-50). Córdoba: Instituto de Filosofía, Universidad Nacional de Córdoba.
- Orgaz, R. (1942). Sociología: Introducción y teoría del grupo institucionalizado. En Orgaz, R., *Obras Completas. Tomo I. Sociología* (pp. 90-379). Córdoba: Assandri.
- Orgaz, R. (1960). *Obras Completas. Tomo III. Ensayos históricos y filosóficos*. Córdoba: Assandri.
- Parsons, T. ([1937]1968). *La estructura de la acción social*. Madrid: Guadarrama.
- Pereyra, D. (2000). *Antes de Germani. La sociología en la Universidad de Buenos Aires en los albores del siglo veinte* (Tesis de maestría inédita). Maestría en Investigación en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Pereyra, D. (2008). Distinguido Sr. Durkheim: Ud. Está equivocado (pero pensamos lo mismo). El hecho social y la sociología en la Argentina del Centenario. *Estudios Sociales*, 18(34), 85-103.
- Pereyra, D. y Vila, E. (2019). Diálogos sociológicos franco-argentinos. Intercambios y apropiaciones de las ideas de Durkheim en los inicios de la sociología en Argentina (1898-1915). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 19. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.78197>
- Poviña, A. (1935a). Notas de Sociología. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 1/2. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/6665>
- Poviña, A. (1935b). Notas de Sociología. (Continuación). *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 3/4. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/6687>
- Poviña, A. (1956). La sociología argentina. En Gurvitch, G. y Moore, W. (Eds.), *La sociología del siglo XX* (pp.135-177). Buenos Aires: El Ateneo.
- Requena, P. (2010). Entre el derecho, la sociología y la literatura. Arturo Capdevila y Raúl Orgaz. En Agüero, A. C. y García, D. (Eds.), *Culturas interiores. Córdoba en la geografía nacional de la cultura* (pp. 117-134). La Plata: Al Margen.
- Simmel, G. ([1892]1991). *Einleitung in die Morawissenschaft*. Fráncfort del Meno: ed. K.C. Köhnke.
- Sorokin, P. (1928). *Teorías sociológicas contemporáneas*. Buenos Aires: Depalma.
- Spykman, N. (1925). *The social theory of Georg Simmel*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Trovero, J.I. (2019). Gino Germani y el funcionalismo. Una reflexión acerca de los usos del concepto de clases sociales, movilidad y estratificación en los estudios empíricos sobre la estructura social de la Argentina. *Astrolabio*, (22), 106-1933. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/19447>
- Vila, E. (2017). Itinerarios de la sociología durkheimiana en la Universidad Nacional de Córdoba. La recepción de Enrique Martínez Paz y Raúl Orgaz: de *Las reglas del método sociológico* a *Las formas elementales de la vida religiosa* (1907 – 1925). *Cuestiones de Sociología*, (17). DOI: <https://doi.org/10.24215/23468904e043>